

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, (EE.UU.), CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO (5592087-gestión programas): Corrección de errores del acta de la prueba de idiomas

Tal y como consta en el anexo II de las bases de esta convocatoria, se rectifica la puntuación mínima para pasar a la siguiente fase que es de 5 puntos y no de 6 puntos como figuraba en el acta anterior. No obstante, la relación de candidatos que pasan la prueba de conocimiento de idiomas y que son convocados para la prueba práctica no se ve alterada.

RELACIÓN DE LAS NOTAS OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS: ESPAÑOL E INGLÉS

N.º	INICIALES APELLIDOS	DNI Ó PASAPORTE	PRUEBA IDIOMAS
1.	CG	***796***	6,04
2.	DP	***311***	7,24
3.	GG	***618***	6,84
4.	LF	***627***	8,86
5.	MA	***140***	7,82

* La nota de corte de la prueba de idiomas es igual o superior a 5 puntos.

- Los candidatos que superen la prueba de idiomas serán convocados en llamamiento único a la realización de la prueba práctica de carácter informático el miércoles 22 de junio a las 13.00 horas en llamamiento único en la sede de la Consejería de Educación en EE.UU. La misma se encuentra situada en la siguiente dirección: 2375 Pennsylvania Av. NW, Washington, DC 20037
- Durante la celebración de las pruebas se tendrán en cuenta las medidas sanitarias de las autoridades locales, tales como cuarentenas obligatorias.

Se recuerda que, según el punto 2.2 de esta convocatoria, los candidatos que no sean nacionales de Estados Unidos deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en los Estados Unidos en la fecha de inicio de la prestación de servicios, que deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA,

Fdo.: Jesús Fernández González

